



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE BAYAGUANA
(PROVINCIA ESMERALDA MONTE PLATA)

Unidad de Compras y Contrataciones

Convocatoria a proceso de Comparaciones de precios

Referencia del Procedimiento: AMB-CP-001-2021

Ayuntamiento del Municipio de Bayaguana (AMB) en cumplimiento de las disposiciones de Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del año Dos Mil Seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06 de fecha seis (06) de diciembre del año Dos Mil Seis (2006) y su Reglamento de Aplicación, emitido mediante el Decreto No. 543-12 de fecha seis (6) de septiembre del año dos mil doce (2012) y el Manual de Procedimientos para el procedimiento de Comparación de precios, convoca a todos los interesados a presentar propuestas para la **"RECONSTRUCCION DE LA CAPILLA SAN PABLO EN EL PARAJE SIERRA DE AGUA"**

Los interesados en retirar el pliego de condiciones específicas deberán dirigirse al Departamento de la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones del Ayuntamiento del Municipio de Bayaguana, ubicado en la intersección formada por la calle Francisco Columna No. 53, esquina Calle Duarte, centro del Pueblo, Bayaguana, Provincia Monte Plata de la República Dominicana, desde el día **Lunes 08 del mes de Febrero del año dos mil veintiuno (2021)**, en el horario de 8:00 A.M. a 3:00 P.M de lunes a viernes, o descargarlo de la página Web de la institución www.ayuntamientodebayaguana.com o del Portal de la DGCP www.comprasdominicana.gov.do o Portal Transaccional.

Las Propuestas Técnicas (Sobre A) y Propuestas Económicas (Sobre B) deben ser presentadas en formato físico y digital:

Las propuestas físicas serán recibidas en sobres sellados el día **VIERNES 12 DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VENUEIUNO (2021)**, hasta las once horas de la mañana (11:00 A.M.), ambas deben ser depositadas en la Unidad Operativa de Compra y Contrataciones del MOPC en sobres identificados, sellados y separados.

Todos los interesados deberán registrarse en el Registro de Proveedores del Estado (RPE) administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP).

